

Resolución
N° 377/2026

Acta Ordinaria N° 028/2026

VISTO: que por Resolución N° 375/2026 se autorizó el apoyo para evento Festival de la Tradición Oriental

CONSIDERANDO: que se contratará a la Empresa Sealco RUT 020580160011 por servicio de andamios por un importe de hasta \$ 2.220

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Concejo del Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 2.220,00 (pesos uruguayos dos mil doscientos veinte con 00/100) a la Empresa Sealco RUT 020580160011 por servicios de andamios

2) Comuníquese hágase saber: Departamento de Recursos Financieros y a la Dir Gral de Descentralización y Participación

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


GONZALO ROSE
CONCEJAL


Tania Vecchio
Alcaldesa


Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Analía Mouríño
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas